

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 10 OCT 2018

VISTO Y CONSIDERANDO que es necesario la designación de personal de Planta Temporaria en la Presidencia de esta Cámara Legislativa, como colaboradora del suscripto, en concordancia con lo establecido en la Resolución de Presidencia N° 404/17 ratificada por Resolución de Cámara N° 125/17.

Que por ello, se considera pertinente designar a la señora Ayelen ALTAMIRANTA, D.N.I. N° 35.356.949, con domicilio en calle Patricio Guanca N° 1088, B° UOM de la ciudad de Río Grande, en categoría 20 P. A. y T., como personal de Planta Temporaria, a partir del día 1° de Octubre de 2018.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:


**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la señora Ayelen ALTAMIRANTA, D.N.I. N° 35.356.949, con domicilio en calle Patricio Guanca N° 1088, B° UOM de la ciudad de Río Grande, en categoría 20 P. A. y T., como personal de Planta Temporaria, a partir del día 1° de Octubre de 2018, para cumplir funciones como colaboradora del suscripto; conforme a lo establecido en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar. Notificar a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1385/18



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo